

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (03-07-2019)

En la ciudad de Huánuco, a los tres días del mes de julio del año dos mil diecinueve, en el Jr. Hermilio Valdizán 3er.piso del Edificio Administrativo Huánuco, siendo las dieciocho y media horas en segunda citación, se dió por iniciada la **sexta Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas** del año dos mil diecinueve, solicitada por el Presidente del Consejo de Facultad, en aplicación del artículo 67° de la Ley Universitaria 30220 y 43° del Estatuto de la Universidad de Huánuco, presidida por el Dr. Fernando Corcino Barrueta, con la asistencia de los siguientes docentes: Mg. Elí Carbajal Alvarado, representante de los graduados: Bachiller Brizic Paolo León Argandoña y representante estudiantil Lelis Zeta Flores, actuando como secretario el Mg. Elí Carbajal Alvarado, verificado el quórum correspondiente, el Presidente dió por iniciada la sesión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de junio del año dos mil diecinueve al final de ello y no habiendo observaciones se procedió a la firma del presente acta

2.- SECCIÓN DESPACHO:

El Presidente dió a conocer al Pleno del Consejo los documentos que obran en Despacho, siendo los siguientes.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO

1.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas: AMAO POMA, Melba Mery, BERMÚDEZ PAITA, Melissa Dorka, BLAS CERDA, Crispín Pedro, CABRERA ORTEGA, Neyer Emilio, DÁMASO FLORES, Margarita Lizbeth, FERNÁNDEZ ASCANO, Teófilo, FONSECA HERRERA, Martín Rodolfo GUTIÉRREZ BEJARANO, Miguel Ángel, JHON EYZAGUIRRE, Emilio Roberto, MEDINA PILLACA, Cesar, PAITA BERROSPI, Elisa, POMAYAY VÍLCHEZ, Julio Cesar, RAMOS SOTO, Giovana Felicia, RICCI VICTORIO, Loyda Mercedes, RODRÍGUEZ QUINDE, Zarela, ROMERO HUERTA, Heisemberg, SALDAÑA ROJAS, Greis María, SÁNCHEZ MARAVI, Juan José, UZURIAGA CLAUDIO, Katherina Andrea

2.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Investigación Científica (Tesis), Ciclo de Asesoramiento para Tesis CATP, CARBAJAL DURAN ESTACIO, Gonzala Jeanet, CÉSPEDES MONGE, Graciela Liseth, FUENTES CANCHO, Jesús Mauro, MOSQUERA CAMPOS, Juan Santos, ORBEZO PRE, Shashenka Natalia, OROZCO AGUILAR, Gabino

3.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis), AVILÉS VICENTE, Esther Ruth, CERVANTES MÁRQUEZ, Dick

Kevin, FERRER TICERAN, Giovana Karola, LEÓN ARGANDOÑA, Brizic Paolo, MELGAREJO NARCISO, Yesseth Sintia

4.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: de un Trabajo de Suficiencia Profesional CATP (Dirección del Programa Académico de Derecho y CC.PP), CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, Lady Baby, FLORES DURAN, Liliana Francis

1.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Resolución N° 036-2019-D-CFD-UDH de AMAO POMA Melba Mery y otros

2.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO POR LA MODALIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS) CATP

Resolución N° 037-2019-D-CFD-UDH de CARBAJAL DURAN ESTACIO Gonzala Jeanet y Otros

3.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)

Resolución N° 038-2019-D-CFD-UDH de AVILÉS VICENTE Esther Ruth y otros

4.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CATP DIRECCIÓN DEL PROGRAMA ACADEMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Resolución N° 039-2019-D-CFD-UDH de CASTAÑEDA FERNÁNDEZ Lady Baby y otro

RESOLUCIONES DE RATIFICACIÓN, VARIOS

- 1.- Resolución N°: 035-2019-D-CFD-UDH de fecha - 05-07-2019
- 2.- Resolución N°: 040-2019-D-CFD-UDH de fecha - 28-06-2019
- 3.- Resolución N°: 041-2019-D-CFD-UDH de fecha - 30-05-2019

RESOLUCIONES DE ACTAS ADICIONALES DELA E.A.P DE DERECHO

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE DE ASIGNACIÓN DE JURADOS CATP-UDH-

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN DCATP-UDH-2017

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DCATP-UDH-2017

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DCATP-UDH-

SIN NOVEDAD

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

SIN NOVEDAD

RESOLUCIONES DE LA UNIDAD DE POSTGRADO

SIN NOVEDAD

7.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que existen en Despacho 19 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas 06 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tersis), CATP, 05 expedientes solicitando el Título Profesional de abogado (a) por la modalidad de Sustentación de un Trabajo de Investigacioniticas Científica (Tesis) y 02 expedientes solicitando el Título Profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, CATP Dirección del Programa Académico de Derecho y Ciencias políticas
Pasa a Orden del Día

8.-El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, informa que ha recibido el Oficio N° 073-2019-DDA-FDCCPP-UDH de fecha 03 de julio del 2019 procedente del Director de Departamento Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias políticas Mtro. Elí Carbajal Alvarado, proponiendo al Consejo de Facultad se aprueba los cursos simultáneos para el semestre Académico 2019-II; los cuales son los siguientes: 1.- III Ciclo: Derecho Civil I (Título Preliminar y Personas), IV Ciclo: Derecho Civil II (Acto Jurídico), V Ciclo: Teoría del Proceso, VI Ciclo: Derecho Processal Civil I, VII Ciclo: Derecho Laboral Individual, VIII Ciclo: Derecho Procesal Civil III, IX Ciclo: Derecho Civil VII (Teoría General de Contratos), X Ciclo: Derecho Procesal Laboral XI Ciclo: Derecho Internacional Público, y XII Ciclo: Derecho Civil X (Registral y Notarial)
Pasa a Orden del Día

SECCIÓN PEDIDOS:

El Presidente del Consejo de Facultad y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Fernando Corcino Barrueta, pide se designe a los docentes Supervisores Académicos de los docentes que laboran en la EAP de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco los Semestres Académicos 2019-I y II

VI.-SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente del Consejo de Facultad, Dr. Fernando Corcino Barrueta informa a los señores consejeros que a continuación se debatirán los puntos que han pasado a Orden del Día y pedidos si los hubiera.

1.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta, que existen en Despacho 19 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, 06 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tersis), CATP, y 05 expediente solicitando el Título Profesional de abogado por la modalidad de Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis), y 02 expediente solicitando el Título Profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, CATP Dirección del Programa Académico de Derecho y Ciencias políticas, luego de la revisión de dichos expedientes y el debate correspondiente por unanimidad; se acordó: El Otorgamiento

Abog. Marco A. Hidalgo y Tolentino : Coord. Filial Tingo María

4.-Comisión de Supervisión, recepción de sobres conteniendo las 10 preguntas de la Comisión de digitación, recepción de sobres de OEDA y entrega a los docentes administradores de los exámenes de MC, EF y SUST; según el Rol de exámenes, del III al XII ciclos

Mg. Elí Carbajal Alvarado
Ing. Eduardo Martín Estrada Argandoña
Abog. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino (Tingo María)

5.-Comisión de administración de pruebas de acuerdo al Rol de exámenes

- 1.-Designará el Director Académico del Programa de Derecho- Huánuco
- 2.-Designará el Consejero de la Sede Tingo María

7.-Comisión de Calificación de Pruebas de las asignaturas Simultáneas (Inmediatamente después de los Exámenes, máximo al día siguiente) CICLOS: III, al XII en una aula señalada por OEDA

- 1.-Designará el Director Académico del Programa de Derecho- Huánuco
- 2.-Designará el Consejero de la Sede Tingo María

8.-Comisión de Recojo de sobres calificados de OEDA y entrega a los docentes de cada asignatura

Ing. Eduardo Estrada Argandoña, La Esperanza
Abog. Pedro Claudio Benancio Marcelo y Srta. Zoila Negrete Nava Huánuco

9.- Comisión de Recalcificadores

Dr. Pedro Martínez Franco. (Civil)
Abog. Jesús R. Luján López (Civil)
Mg. Fernando Corcino Barrueta (Penal)
Dr.. José Luis Mandujano Rubín (Penal)
Abog. Saturnino Guardián Ramírez (Penal)
Abog. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino (Tingo María)

Tercero- ENCOMENDAR al Coordinador de la EAP de Derecho y CC.PP Abog. Hugo Baldomero Peralta Baca, hacer entrega de un Silabo del 2019-I con el mismo contenido a cada uno de los docentes de las asignaturas simultáneas de Huánuco y la sede Tingo María, a fin de que los docentes responsables lo puedan adaptar.

Cuarto.- SOLICITAR al Señor Rector de la Universidad conceda una Bonificación económica a la Comisión de Calificación de Pruebas, y a la Comisión de Recalcificadores de las asignaturas Simultáneas del III al XII Ciclos del Semestre Académico 2019-II, por la labor académica a realizar fuera de su horario de clases.

3.- Respecto al pedido del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Fernando Corcino Barrueta se designe a los docentes Supervisores académicos de los docentes que laboran en la EAP de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco los Semestres Académicos 2019-I y II, luego de escuchar la fundamentación del Presidente del Consejo y el debate correspondiente; por unanimidad se acordó: **DESIGNAR** a la Comisión de docentes Supervisores académicos de Docentes de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, los semestres 2019-I y II a los siguientes docentes:

HUANUCO

- 1.-Mg. Elí Carbajal Alvarado
- 2.-Abog. Jesús Rubén Luján Líopez
- 3.-Abog. Hugo Baldomero Peralta Baca
- 4.-Dr. Pedro Alfredo Martínez Franco
5. -Mg. Mariella Catherine Garay Mercado

SEDE TINGO MARÍA

Abog. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino

ACUERDOS DEL CONSEJO DE FACULTAD

1.-**ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 808.- APROBAR** Por unanimidad el otorgamiento de 19 Grados de Bahiller en Derecho y Ciencias Políticas, 06 Títulos de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tersis), CATP, 05 Títulos de abogado por la modalidad de Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis) y 02 Títulos de abogado por la modalidad de Suficiencia Profesional

2.-**ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 809- ELEVAR** al Sr. Rector vía Vicerrectoría Académica los grados y Títulos para su ratificación con conocimiento del Consejo Universitario.

3.-**ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 810.- APROBAR;** las Asignaturas sujeto a evaluación Simultánea para el Semestre Académico 2019-II; los siguientes cursos:

- 1.- III Ciclo: Derecho Civil I (Título Preliminar y Personas),
- 2.- IV Ciclo: Derecho Civil II (Acto Jurídico)
- 3.- V Ciclo: Teoría del Proceso,
- 4.- VI Ciclo: Derecho Processal Civil I,
- 5.- VII Ciclo: Derecho Laboral Individual,
- 6.- VIII Ciclo: Derecho Procesal Civil III,
- 7.- IX Ciclo: Derecho Civil VII (Teoría General de Contratos)
- 8.- X Ciclo: Derecho Procesal Laboral,
- 9.- XI Ciclo: Derecho Internacional Público, y
- 10.- XII Ciclo: Derecho Civil X (Registral y Notarial)

4.-**ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 811.-APROBAR:** Las Comisiones de Evaluación de Asignaturas Simultáneas para los Exámenes de Medio Curso ,Finales y Sustitutorio del Semestre Académicos 2019-II

533

1.- Coordinador General:

Dr. Fernando Corcino Barrueta Decano

5.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 812.-APROBAR.- IAComisión de Petición, de preguntas y respuestas a los docentes que tienen a su cargo las asignaturas simultáneas del III al XII ciclos.

Mg. Elí Carbajal Alvarado : Director Departamento Académico
Abog. Marco A. Hidalgo y Tolentino : Consejero. Filial Tingo María

6.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 813.- APROBAR La Comisión de recepción de preguntas y respuestas de los docentes de las asignaturas simultáneas, selección y digitación de 10 preguntas del III al XII Ciclo de las asignaturas Simultáneas, multicopiarlos de acuerdo al número de alumnos y entregar a la Comisión de Supervisión y administración de pruebas 30 minutos antes del examen programado.

Abog. Hugo B. Peralta Baca: Coordinador de la EAP de Derecho y CCPP..
Abog. Marco A. Hidalgo y Tolentino : Coord. Filial Tingo María

7.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 814.- APROBAR La Comisión de Supervisión, recepción de sobres conteniendo las 10 preguntas de la Comisión de digitación, recepción de sobres de OEDA y entrega a los docentes administradores de los exámenes de MC, EF y SUST; según el Rol de exámenes, del III al XII ciclos

Mg. Elí Carbajal Alvarado
Ing. Eduardo Martín Estrada Argandoña
Abog. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino (Tingo María)

8.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 815.-APROBAR La Comisión de administración de pruebas de acuerdo al Rol de exámenes

- 1.-Designará el Director Académico del Programa de Derecho- Huánuco
- 2.-Designará el Consejero de la Sede Tingo María

9.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 816. APROBAR La Comisión de Calificación de Pruebas de las asignaturas Simultáneas (Inmediatamente después de los Exámenes, máximo al día siguiente) CICLOS: III, al XII en una aula señalada por OEDA

- 1.-Designará el Director Académico del Programa de Derecho- Huánuco
- 2.-Designará el Consejero de la Sede Tingo María

10.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 817.-APROBAR La Comisión de Recojo de sobres calificados de OEDA y entrega a los docentes de cada asignatura

Ing. Eduardo Estrada Argandoña, La Esperanza
Abog. Pedro Claudio Benancio Marcelo y Srta. Zoila Negrete Nava Huánuco

11.- ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 818.-APROBAR La Comisión de Recalcificadores

Dr. Pedro Martínez Franco. (Civil)
Abog. Jesús R. Luján López (Civil)
Mg. Fernando Corcino Barrueta (Penal)
Dr. José Luis Mandujano Rubín (Penal)
Abog. Saturnino Guardián Ramírez (Penal)
Abog. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino (Tingo María)

12.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 819.- ENCOMENDAR al Coordinador de la EAP de Derecho y CC.PP Abog.Hugo Baldomero Peralta Baca, hacer entrega de un Silabo del 2019-I con el mismo contenido a cada uno de los docentes de las asignaturas simultáneas de Huánuco y la sede Tingo María, a fin de que los docentes responsables lo puedan adaptar.

13.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 820.-SOLICITAR al Señor Rector de la Universidad conceda una Bonificación económica a la Comisión de Calificación de Pruebas, y a la Comisión de Recalcificadores de las asignaturas Simultáneas del III al XII Ciclos del Semestre Académico 2019-II, por la labor académica a realizar fuera de su horario de clases.

14.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 821.-DESIGNAR la Comisión de docentes Supervisores académicos de Docentes de la EAP de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, los semestres 2019-I y II:

HUANUCO

- 1.-Mg. Elí Carbajal Alvarado
- 2.-Abog. Jesús Rubén Luján Líopez
- 3.-Abog. Hugo Baldomero Peralta Baca
4. -Dr. Pedro Alfredo Martínez Franco
5. -Mg. Mariella Catherine Garay Mercado

SEDE TINGO MARÍA

Abog. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y año el Presidente del Consejo da por concluido la presente Sesión. Elí Carbajal Alvarado–Secretario Docente del Consejo de Facultad.
Da fe

